

COMPAÑÍA DE TAXIS DE SERVICIO PÚBLICO "CODESTAPU C.A"

Resolución N° 1.1.1.002582 Superintendencia de Compañías, 21 de Octubre del 1998

RUC: 2190003720001

Lago Agrio

Sucumbíos

Ecuador

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 03 - 2017

Acta de Junta General Ordinaria de los accionistas de la compañía de taxis de servicio público "Codestapu" C.A, celebrada su oficina auditorio ubicada en la Av. Circunvalación y Carchi (esquina) en la ciudad de Nueva Loja, provincia de Sucumbíos el día Martes 11 de Abril del año 2017 con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 2-. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.**
- 3-. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**
- 4-.PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**
- 5-.CLAUSURA**

Actúa como Presidente Edgar Romero.

Actúa como Secretario Javier Sánchez.

DESARROLLO:

1.- CONSTATACION DEL QUÓRUM.

El Sr. Javier Sánchez en calidad de secretario de la Junta General Extraordinaria procede a verificar la lista de los asistentes presentes, constatando que en la sala se encuentran 63 Accionistas presentes y 06 justificaciones cuyos nombres se detallan a continuación:

AGUIRRE MILTON, ALVAREZ CLAUDIO, BALLADARES SEGUNDO, BARRIGAS WILLIAM, BUENAÑO WAIRON, BUÑAY ANGEL, BUÑAY MILTON, BURGOS JAIRO, CAJAMARCA OMAR, CALUÑA CARLOS, CAMPOZ RAUL, CARVAJAL

Dirección: Av. Circunvalación y Carchi (Esquina)

Telefax: 2/ 820 458 / Cel. 0990573290

Correo Electrónico: codestapu1998@hotmail.es

COMPAÑÍA DE TAXIS DE SERVICIO PÚBLICO

"CODESTAPU C.A"

Resolución N° 1.1.1.002582 Superintendencia de Compañías, 21 de Octubre del 1998

RUC: 2190003720001

Lago Agrio

Sucumbíos

Ecuador

LUIS, CEPEDA ANDRES, CUICHAN BELIZARIO, CURILLO JOSE, DE LA CRUZ EGNITO, ESCOBAR RAMIRO, GALEAS VINICIO, GARCIA KLEVER, GARZON JUAN, GUALLI WASHINGTON, GUZMAN CARLOS, JUMBO PATRICIA, LEON EMANUEL, LEON JUAN CELIO, LEON JUAN JOSE, MACAS MARLENE, MEDIAVILLA HECTOR, MORENO OSWALDO, MORETA DANNY, MORETA WILMER, NARANJO MIRIAM, NARANJO JOSE, OLALLA MILTON, OROSCO JULIO, PALACIOS HUMBERTO, PIEDRA WILSON, PORTILLO ALBERTO, QUINTANILLA LUIS, QUISPE ALEXANDRA, RAMIREZ WILSON, RODRIGUEZ JAIME, ROMERO AVILIO, ROMERO EDGAR, ROMERO NELSON, RUBIN CLEBER, RUIZ JOFFRE, SANCHEZ JOFFRE, SALTOS SEGUNDO, SANCHEZ CLEMENCIA, SANCHEZ ROBERTO, SANCHEZ NELSON, SANCHEZ VICTOR, SANCHEZ RENE, SANCHEZ LUCRECIA, SANCHEZ VICTOR HUGO, SARAGURO VICTOR, TAPE SEGUNDO, TANDAZO EDDY, VEGA RAUL, VELASCO SEGUNDO, VITERI ROBERTO.

2.- INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA.

El señor Edgar Romero Guarnizo en calidad de presidente de la Compañía de Taxis de Servicio Público Codestapu, agradece por la asistencia y puntualidad a esta Junta General donde vamos a tratar un punto muy importante como son los balances de nuestra compañía, quiero invitarles a participar en el punto a tratarse y dejo instalada la sesión siendo las 19:33pm

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

El Sr. Secretario de la Junta General Extraordinaria, Javier Sánchez procede a leer el acta de la Junta General anterior, luego del cual es aprobada de manera unánime y sin ninguna modificación.

4.- PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Dirección: Av. Circunvalación y Carchi (Esquina)

Telefax: 2/ 820 458 / Cel. 0990573290

Correo Electrónico: codestapu1998@hotmail.es

COMPAÑÍA DE TAXIS DE SERVICIO PÚBLICO

"CODESTAPU C.A"

Resolución N° 1.1.1.002582 Superintendencia de Compañías, 21 de Octubre del 1998

RUC: 2190003720001

Lago Agrio

Sucumbíos

Ecuador

El equipo contable de Verónica Sánchez y Ricardo Vallejo comienzan su participación indicando el resultado de la corrección de los Estados Financieros del Año 2015 que la compañía solicitó. Se realizó los nuevos estados financieros del 2015, donde resumieron que la corrección principal fue registrar los gastos de ampliación de nuestra construcción del 2015 por \$ 11.646, 99 en la cuenta de Activo y sacarla de la cuenta de gastos donde estaba originalmente registrada. Los Libros contables fueron regenerados y se envió la nueva declaración del Impuesto a la Renta del 2015 al SRI.

Los accionistas están de acuerdo debido a que se necesitaba reflejar los valores de la ampliación de la edificación en la cuenta correcta.

El equipo contable expone los resultados del Año 2016 donde presenta en forma resumida y grafica los ingresos y gastos del año, siendo el valor de Ingresos \$ 54.054,57 compuesto por la mensualidad de socios, ingreso por tarjetas, cesiones de derechos, y las diversas multas que la compañía percibe y el valor de arriendo de los locales de nuestra edificación.

En la parte de Egresos tuvo Gastos Operaciones por \$ 34.185,79 tales como Sueldos, Beneficios Sociales, Aporte Patronal al IEISS, Honorarios Profesionales, Uniformes para los socios, suministros y materiales, Mantenimiento y Reparaciones, Patentes y permisos municipales y la Depreciación de Activos. La compañía tuvo \$ 13.593,33 en Gastos no Operaciones como el Aportes a la Unión de Operadoras y Taxis, Aportes a Fedotaxis, gastos en Aniversario y en Deportes, Gastos de mortuoria, el gasto del robo de Enero del 2016 que la junta aprobó unánimemente que se de baja en una junta anterior, entre otros gastos.

La utilidad del ejercicio fue \$ 6.275,17, y nuestros contadores explican que dentro de la conciliación tributaria se registró la amortización de la perdida que mantenemos en Libros por \$ 2.327,13, se agregó los gastos no deducibles y se determinó el impuesto a la Renta a Pagar por el valor de \$ 807,82 una vez ya descontado el Anticipo de Impuesto a la Renta pagado previamente por la compañía. La Utilidad neta una vez ya registrada la Reserva Legal fue de 2.170,92.

Dirección: Av. Circunvalación y Carchi (Esquina)

Telefax: 2/ 820 458 / Cel. 0990573290

Correo Electrónico: codestapu1998@hotmail.es

COMPAÑÍA DE TAXIS DE SERVICIO PÚBLICO "CODESTAPU C.A"

Resolución N° 1.1.1.002582 Superintendencia de Compañías, 21 de Octubre del 1998

RUC: 2190003720001

Lago Agrio

Sucumbíos

Ecuador

El proceso contable se procesó bajo Normas Internacionales de Información Financiera y cumpliendo con la tributación respectiva y como resultado de la corrección del balance del año 2015 y con los resultados del Año 2016 la compañía presenta ya dos años con saldos positivos y se logra registrar correctamente las ampliaciones del edificio de los años 2015 y 2016, cargándole a la cuenta del activo. Los resultados reflejan la realidad actual de compañía en la actualidad.

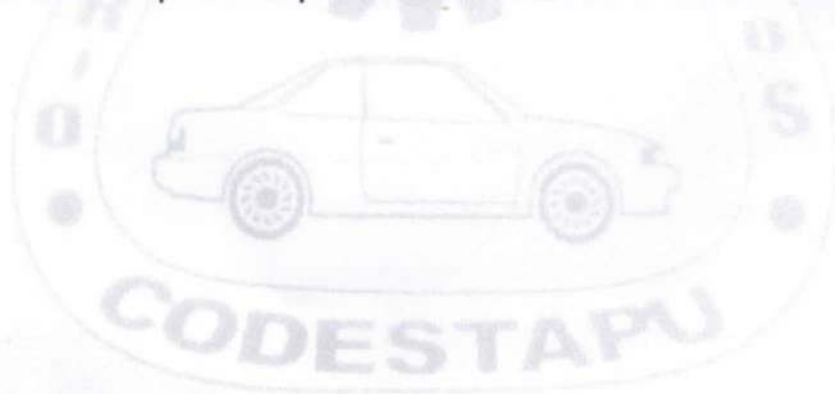
Se explica que los ejercicios anteriores al 2015 reflejaron Perdidas y no se incrementó el valor del Edificio en esos periodos por lo cual el equipo contable sugiere proceder con una Revalorización del Edificio en el año 2017 para que con ese proceso se complemente lo registrado en el balance actual.

RESOLUCIÓN

El señor gerente Joffre Sánchez y el presidente Edgar Romero ponen a consideración de los accionistas, quienes después de intervenir brevemente manifiestan están de acuerdo con los resultados presentados.

Los accionistas están de acuerdo que en el año 2017 se proceda con la Revalorización del Edificio para complementar lo registrado en el Balance del año 2016.

Sin más que añadir quedan aprobado los Estados Financieros del 2016.



Dirección: Av. Circunvalación y Carchi (Esquina)

Telefax: 2/ 820 458 / Cel. 0990573290

Correo Electrónico: codestapu1998@hotmail.es

COMPAÑÍA DE TAXIS DE SERVICIO PÚBLICO "CODESTAPU C.A"

Resolución N° 1.1.1.002582 Superintendencia de Compañías, 21 de Octubre del 1998

RUC: 2190003720001

Lago Agrio

Sucumbíos

Ecuador

7-. CLAUSURA

El señor presidente de la compañía Edgar Romero agradece a todos los asistentes por la presencia a la Junta General procede a la clausura de la reunión siendo la 21:15pm

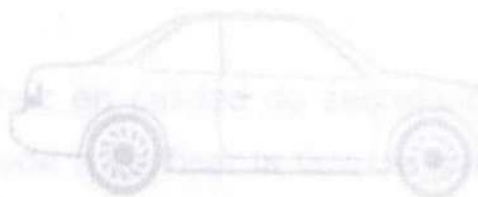
Atentamente.



Edgar Oswaldo Romero
PRESIDENTE



Joffre Javier Sánchez
SECRETARIO



CODESTAPU

Dirección: Av. Circunvalación y Carchi (Esquina)

Telefax: 2/ 820 458 / Cel. 0990573290

Correo Electrónico: codestapu1998@hotmail.es